

SISTEMA NACIONAL DE PAGOS

COMISIÓN INTERBANCARIA PARA MEDIOS DE PAGO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CIMPRA)

BOLETÍN CIMPRA 145

IMÁGENES DE CHEQUES RECHAZADOS

29/05/2002

Información a la Central de Cheques Rechazados

En el ámbito de la CIMPRA, se dio tratamiento al tema relacionado con los inconvenientes en la recepción de imágenes de cheques truncados rechazados durante el período comprendido entre los días 17/12/2001 y 31/01/2002, que han imposibilitado el cumplimiento del envío de información a la Central de Cheques Rechazados del BCRA.

En ese sentido, se acordó que las entidades en su rol de giradas procedan a informar a la Central de Cheques Rechazados del BCRA, en una primera etapa y sin contar con las imágenes correspondientes, aquellos cheques truncados rechazados dentro del período antes mencionado de los cuales se posea la información necesaria girados sobre cuentas con las siguientes características:

- Cuentas corrientes abiertas a nombre de personas jurídicas, informando los datos de la empresa y de sus respectivos representantes legales.
- Cuentas corrientes unipersonales abiertas a nombre de personas físicas.
- Cuentas corrientes abiertas a nombre de personas físicas que reúnan la característica de firma conjunta para el libramiento de estos documentos, siempre que esta condición comprenda a todos los titulares de la cuenta corriente, informando a la totalidad de los mismos.

Asimismo, se evaluarán los resultados obtenidos en esta primera etapa y con posterioridad, se determinarán los cursos de acción a seguir.

[**Volver a Boletines**](#)